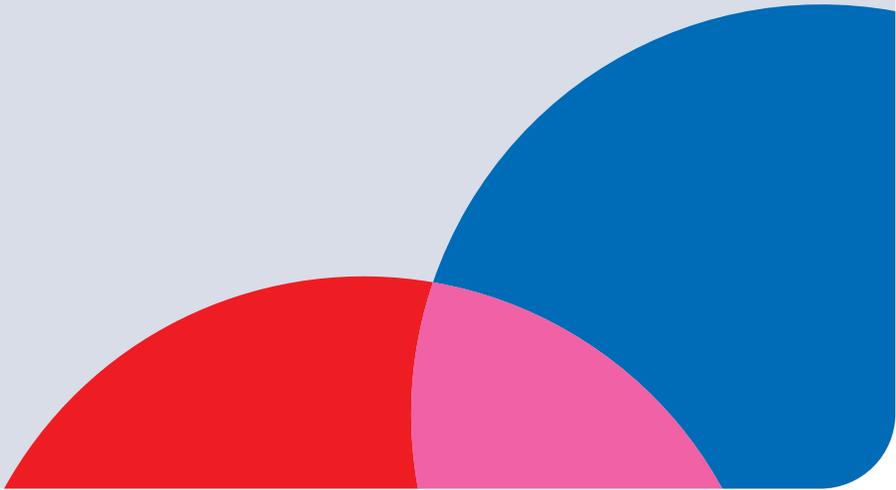
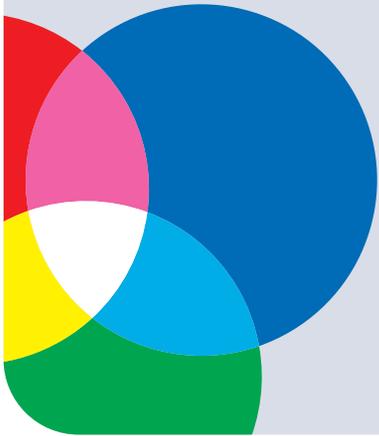
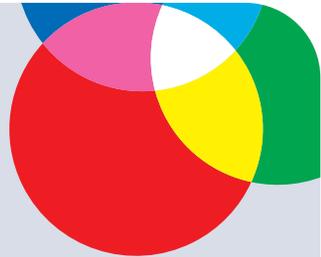
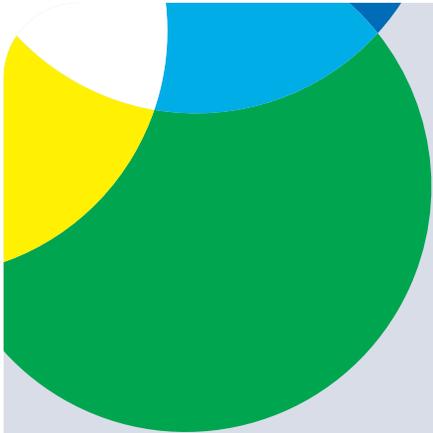
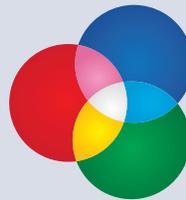


Buenos Aires 2020
un compromiso de todos



Índice.

Pág.

Mensaje del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ing. Mauricio Macri. _____	3
Mensaje de Carlos Felipe Martínez, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina. _____	4
Compromiso Buenos Aires 2020. _____	5
Plan Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires. _____	6
Conceptos y herramientas para el diálogo. _____	7
Reglas para los talleres. _____	14
Información presupuestaria. _____	15

Mensaje del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ing. Mauricio Macri.

Por su diversidad, por su riqueza cultural, por su gente, Buenos Aires es y ha sido siempre una de las ciudades más atractivas de la región y del mundo. Buenos Aires sigue creciendo día a día, lo que potencia y profundiza su riqueza e identidad, pero al mismo tiempo aumenta su complejidad. Esta complejidad se plasma en una amplia variedad de demandas legítimas, muchas de las cuales, al final del día, quedan insatisfechas.

Los esfuerzos realizados hasta ahora son importantes pero no suficientes. La Ciudad necesita pegar un salto de calidad luego de décadas de falta de inversión física y social.

Quiero invitarlos a conocer más y mejor dónde estamos y con qué recursos contamos, para luego pensar juntos cómo profundizar el camino del crecimiento y el desarrollo de una Buenos Aires justa, integrada y respetuosa de los derechos de todos y todas.

La tarea que tenemos no es sencilla, pero tampoco es imposible. Este ejercicio de reflexión y diálogo entre todos los sectores sociales y el gobierno definitivamente nos ayudará a mirar las cosas desde otro lugar, entendiendo las urgencias pero también de cara al futuro, al 2020.

Pensemos, soñemos y hagamos posible la Ciudad que queremos dejarle a nuestros hijos. Porque Compromiso Buenos Aires 2020 no se trata de una gestión particular, se trata de pensar juntos el futuro de nuestra vida en comunidad.

Se trata de recuperar el respeto, la solidaridad y el diálogo.

En definitiva, Compromiso Buenos Aires 2020 es una invitación a soñar y a construir entre todos una Ciudad mejor.

Ing. Mauricio Macri

Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Mensaje de Carlos Felipe Martínez, representante del PNUD en Argentina.

Quiero transmitirles la gran satisfacción de nuestra organización por el lanzamiento de la iniciativa Buenos Aires Compromiso 2020, y por la necesaria dosis de voluntad política y apuesta al diálogo que la misma conlleva.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la creación y sostenimiento de espacios institucionalizados de participación ciudadana en los asuntos públicos es una de las reservas más provechosas para el fortalecimiento de la democracia.

La construcción de una democracia de ciudadanas y ciudadanos, basada en la protección y promoción universal de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, necesita de un régimen político con mayores niveles de representatividad y de mecanismos complementarios de fortalecimiento de esa representatividad, como son las instancias de participación e involucramiento ciudadano en los problemas de todos.

En ese sentido, este espacio de interacción público-privada busca socializar y construir un diagnóstico estratégico y, consecuentemente, conocer y recibir ideas, propuestas y opiniones sobre la orientación estratégica de estos desafíos.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires nos ha solicitado una colaboración técnica, conociendo nuestra experiencia regional y mundial en el campo de la facilitación y orientación metodológica de procesos de diálogo y participación ciudadana.

Representa una enorme responsabilidad la de hacer un aporte a esta iniciativa, y le deseamos el mayor éxito para el bien de los ciudadanos y para el bien de lo que representan estas instancias de participación. (*)

Carlos Felipe Martínez

Representante del PNUD en Argentina

() Fragmentos del discurso brindado el 22 de septiembre en la presentación de Buenos Aires Compromiso 2020.*

Compromiso Buenos Aires 2020.

¿Qué es Compromiso Buenos Aires 2020?

Es un proceso de diálogo entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y organizaciones de la sociedad civil.

¿Cuál es el objetivo?

Generar un marco de diálogo a largo plazo, que vaya más allá de las miradas sectoriales y permita entender los desafíos comunes y los recursos presupuestarios con los que contamos para llevarlos a cabo.

Buenos Aires enfrenta una serie de desafíos estructurales. Resolverlos requiere aumentar las capacidades de respuesta del Estado, del sector privado y de la sociedad civil.

Por eso, es fundamental construir acuerdos sociales para dar solución a los déficits sociales y de infraestructura que tiene la Ciudad.

¿Quién organiza esta convocatoria?

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con el apoyo técnico y metodológico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¿Quiénes van a participar?

En esta primera etapa, participarán alrededor de 700 personas, representando a los cultos religiosos, sindicatos, cámaras empresariales, colegios profesionales, universidades, ONGs sectoriales y de base, medios de comunicación, entre otros.

¿Qué se espera lograr del proceso?

El primer objetivo es generar un piso de información sobre la deuda social y física de la Ciudad, y sobre los recursos con los que cuenta para saldarla.

El segundo objetivo es lograr el mayor nivel de acuerdo posible respecto a la necesidad de espacios de diálogo social.

El tercer objetivo es poder consensuar posibles líneas de acción de cara al futuro.

Plan Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires.

¿Qué es el Plan Estratégico?

Es un instrumento de planificación elaborado en conjunto por el Estado y los principales actores sociales y económicos de la Ciudad. Mediante la participación, la colaboración y el compromiso de todos los actores públicos y privados, diseña una visión integral sobre la Ciudad que queremos construir, con objetivos clave que tiendan a alcanzar este horizonte y mejorar la calidad de vida de la población.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en diciembre de 2004, el Consejo de Planeamiento Estratégico ha aprobado el Plan Estratégico Buenos Aires 2010. Actualmente, el Consejo se encuentra abocado a la elaboración del Plan Estratégico 2010-2016, con perspectiva metropolitana, cuyos lineamientos estratégicos fueron aprobados en la Asamblea General del 18 de diciembre del 2008, junto a la ratificación de la vigencia de las 10 Políticas de Estado.

¿Qué es el Consejo de Planeamiento Estratégico?

Es un organismo multisectorial y consultivo cuyo fin es la elaboración de los Planes Estratégicos Consensuados para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su creación está estipulada en el artículo 19 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, norma que fue reglamentada por la Ley 310.

¿Quiénes conforman la Autoridad del CoPE?

Presidente: Ing. Mauricio Macri – Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Subsecretario Coordinador de Planes Estratégicos: Lic. Rodrigo Herrera Bravo.

Director Ejecutivo: Arq. Andrés Borthagaray.

Conceptos y herramientas para el diálogo.

Recomendamos asignar un tiempo de lectura a este material previamente al taller.

1. ¿Qué es el diálogo democrático? (*)

El diálogo democrático (DD) “puede utilizarse para lograr consenso o prevenir conflictos – como un complemento, pero no como reemplazo, de instituciones democráticas como legislaturas, partidos políticos y organismos gubernamentales.

“(…) el diálogo – el proceso en el que las personas se reúnen para construir confianza y entendimiento mutuo más allá de las diferencias y para generar resultados positivos a través de la conversación – surge en la esfera pública.

Diálogo democrático.

Proceso participativo e inclusivo que fomenta la comprensión entre los participantes y busca desarrollar visiones compartidas para identificar nuevas opciones, mientras promueve una cultura democrática deliberativa.



2. Diferencia entre diálogo, debate, discusión y deliberación. (*)

“El objetivo del diálogo no es defender, sino indagar; no es discutir, sino explorar; no es comprender, sino descubrir.

“Al poner énfasis en escuchar e indagar, el diálogo se convierte en un paso que fomenta el respeto y el entendimiento mutuos, además de la toma de conciencia de que las personas interpretan de diferente manera las experiencias compartidas. Dicho paso tiene como objetivo ayudar a las personas a desarrollar una visión más integral de la realidad que la que ellos podrían lograr aisladamente como individuos, partes o grupos de intereses sectoriales”.

Dinámicas de diálogo

Interacción

Dos o más partes trabajan juntas para lograr una comprensión común.

Objetivo: encontrar un TERRENO COMÚN.

Escucha para comprender e identificar COINCIDENCIAS BÁSICAS.

Posibilita cambios en el punto de vista.

Asume que muchas personas tienen partes de las respuestas y que pueden integrarse.

Induce la REFLEXIÓN acerca de la propia posición.

Debate

Dos partes se oponen entre sí, intentando probar que el otro está equivocado.

Objetivo: GANAR.

Escucha para contra-argumentar y encontrar DIFERENCIAS MANIFIESTAS.

Reafirma los propios puntos de vista.

Asume que hay una sola respuesta correcta y que alguien la tiene.

Induce la CRÍTICA de la posición del otro.

4. El enfoque dialógico. (*)

“Para promover un proceso que sea incluyente y beneficioso, por ejemplo, los practicantes deben demostrar respeto por el otro, empatía y apertura a los diferentes puntos de vista. Crear la confianza necesaria para que las personas entablen un diálogo con sus oponentes o incluso con aquellos que simplemente son distintos, también requiere transparencia. Esto es importante tanto en el sentido de hablar con autenticidad, como en el de evitar los secretos, o la sospecha de ellos, en los actos propios y en las conversaciones.

“La dinámica central del cambio en los procesos de diálogo radica en que las personas adquieran una nueva perspectiva de sus propios pensamientos y procesos de razonamiento, y de la forma en que sus procesos de razonamiento moldean su percepción de la realidad.”

(*) Citas extraídas de PNUD, OEA, IDEA, *Diálogo Democrático, Manual para practicantes, 2008.* (www.democraticdialoguenetwork.org)

5. Algunos conceptos y consejos para dialogar mejor.

Mirada del observador: de la mirada única a la multimirada.

Nuestra manera de observar nos limita a creer que sólo existe aquello que observamos y lo que observamos “es así”. Lo cierto es que no sabemos cómo las cosas son, sólo sabemos cómo las observamos.

Hablar con palabra plena.

Palabra vacía: Roza - es “políticamente correcta”. Se centra en lo que el otro quiere escuchar, circula en los lugares públicos, es una escisión entre el sujeto y el actor, aburre.

Palabra plena: Toca - Se centra en la coherencia expresiva. Puede circular sólo en los lugares privados, convoca la atención, es comprometida.

Palabra sujetada: Insinúa - Limitada, signada por el temor o la vergüenza.

Cuando se utiliza palabra plena, doy lugar al otro como tal. En la palabra plena se elige la forma, momento y contenido de lo que diré. Tiene que ver con cuidar la relación y tiene también un carácter contributivo (elevar la calidad y eficacia de la comunicación).

La palabra plena no se plantea desde la condición de certeza (verdad única). Demuestra coherencia entre lo que pienso y lo que digo. En ese plano se compromete mucho más con lo que dice.

Escucha activa y comprometida.

Cada sujeto escucha desde el observador que está siendo. Escuchamos con y desde una interpretación previa, lo cual da lugar a una escucha previa (automática y condicionada). Esta escucha previa interna muchas veces impide la escucha activa y anula al interlocutor.

La escucha activa requiere que el receptor:

- preste toda su atención,
- suspenda su reacción ante situaciones que pueden estar cargadas de emociones.

Reglas para los talleres.

Nos permitimos compartir algunos puntos que pueden facilitar la construcción de un diálogo eficaz y operar como una orientación para la participación activa:

1. Autorización al facilitador para administrar tiempos, uso de palabra y foco.
2. Escucha activa, otorgando espacio a la palabra del otro:
 - Preguntando
 - Suspendiendo prejuicios
3. Tiempo. Su utilización prudente mejora el impacto de la propia palabra y testimonia el respeto por la de los otros.
4. Legitimación de las diferencias. Este ejercicio tiene su sentido y riqueza en la medida en que aceptamos que podemos tener intereses y perspectivas: a) diferentes; b) opuestas y c) similares.
5. Construir pensamiento a partir de las ideas de los otros. La historia no empieza con nuestro relato.
6. Foco. “Ir al punto” amablemente, la palabra será más escuchada y efectiva para todos.
7. Umbral de acuerdos. Más allá de las legítimas diferencias, el ejercicio propone un esfuerzo para identificar dónde pueden estar los acuerdos básicos que construyan un umbral para la acción compartida (ampliar el clima de gobernabilidad).

Presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires.

El presupuesto es la expresión del Plan de Gobierno. Es el instrumento por el cual se asignan los recursos a cada una de las políticas y programas que se llevan adelante durante un año. Este elemento nos permite ejecutar las políticas públicas con transparencia, eficacia y legalidad.

El presupuesto es un elemento integrador de los distintos niveles de gobierno, que pone de manifiesto la capacidad de acción del Estado.

El presupuesto en cinco pasos.

1. A partir de las necesidades de la Ciudad, el Poder Ejecutivo fija prioridades que se transforman en programas en el presupuesto. El presupuesto público muestra el origen y el destino de los fondos públicos.
2. El presupuesto es confeccionado por el Poder Ejecutivo, que lo eleva a la Legislatura el día 30 de septiembre de cada año, para su aprobación.
3. En la Legislatura, la Comisión de Presupuesto y Hacienda lo analiza, debate y dictamina para que luego sea tratado y aprobado en una sesión en el recinto, antes del final de cada año.
4. Una vez aprobado, el presupuesto es ley. Consecuentemente, el Poder Ejecutivo lo debe ejecutar.
5. El control del manejo del presupuesto es fundamental. Por eso se prevén distintas instancias institucionales a través de las Unidades de Auditoría Interna, la Sindicatura de la Ciudad y la Auditoría General.

Ingresos

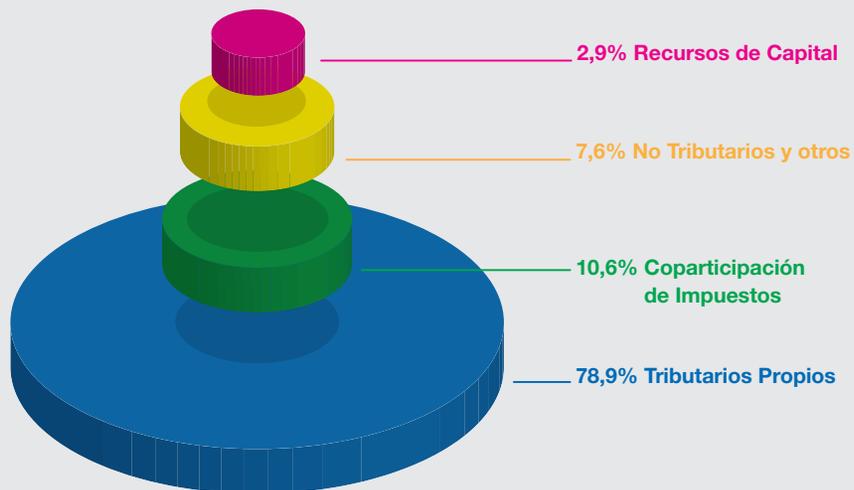
2.a. ¿De dónde provienen los ingresos?

Los ingresos públicos provienen de cuatro fuentes:

1. Ingresos Tributarios Propios.
2. Coparticipación de Impuestos.
3. Ingresos no Tributarios.
4. Recursos de Capital.

Año tras año, la estructura de ingresos se compone de manera muy similar.

Composición de los Ingresos Totales



Fuente: Presupuesto Sancionado 2009.

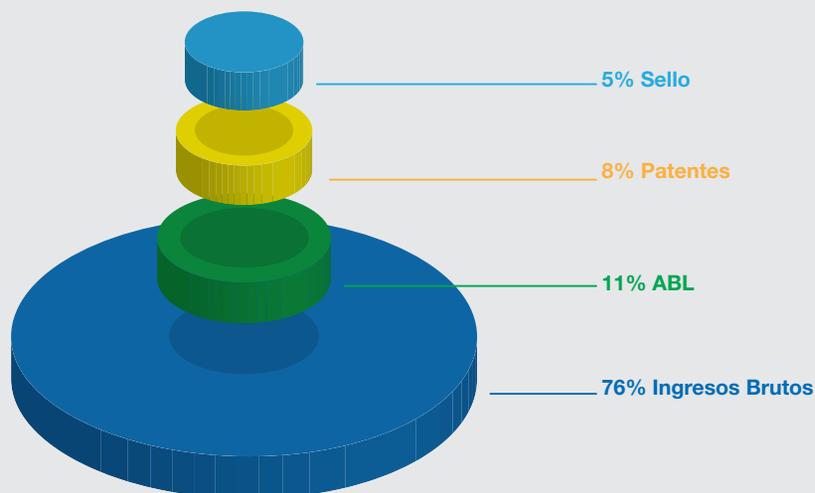
2.b. Ingresos Tributarios Propios

Se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Impuestos vinculados a la actividad económica y al consumo (Ingresos Brutos, Sellos),
- Impuestos patrimoniales (ABL, Patentes),
- Otros.

Podemos notar que la mayor parte de los ingresos no provienen de los impuestos patrimoniales, sino de las cargas impositivas a la actividad económica y al consumo.

Composición de los Ingresos Tributarios Propios



El 76% de los ingresos impositivos de la Ciudad proviene de los Ingresos Brutos, mientras que el ABL y el Impuesto a las Patentes aportan el 19% del total.

2.c. Evolución del ABL (Alumbrado, Barrido y Limpieza)

Uno de los impuestos más conocidos es el ABL. A lo largo de los años, porcentualmente el ABL ha decrecido en comparación con los ingresos totales de la Ciudad.

En 1991, el 24,9% del total de los ingresos del presupuesto provenía del ABL, en comparación con el 10,24% en 2009.

Año	Recaudación ABL(*)	Ingresos Tributarios Propios	%
1991	\$ 327,30	\$ 1.317,10	24,9%
2001	\$ 474,60	\$ 2.481,30	19,1%
2002	\$ 447,90	\$ 2.425,30	18,5%
2003	\$ 547,00	\$ 3.230,80	16,9%
2004	\$ 621,90	\$ 4.144,90	15,0%
2005	\$ 636,50	\$ 4.955,40	12,8%
2006	\$ 626,40	\$ 6.117,80	10,2%
2007	\$ 656,10	\$ 7.756,30	8,5%
2008	\$ 1.241,10	\$ 10.581,20	11,7%
2009	\$ 1.293,60	\$ 12.635,70	10,24%

(*) No incluye Planes de Facilidades.

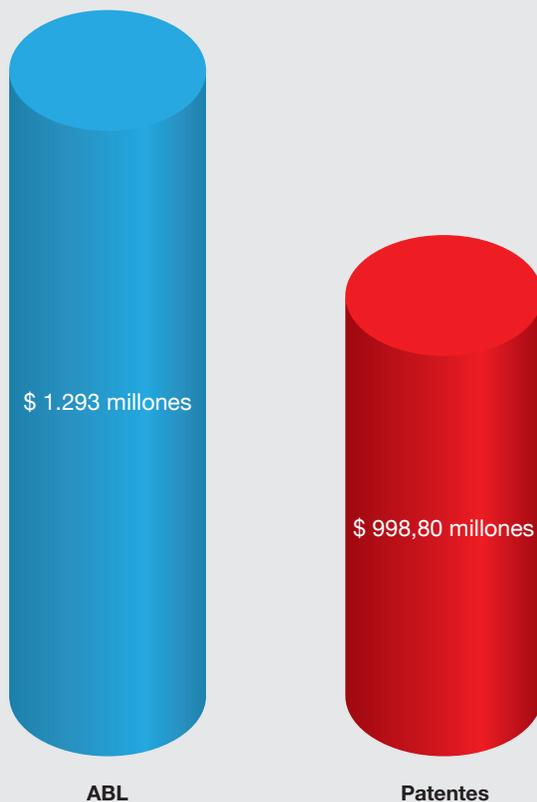
Expresado en millones de pesos.

Fuente: Ministerio de Hacienda - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

2.d. ABL y Patentes

Existe un problema estructural en la valuación de la base imponible de los impuestos predefinidos (ABL, Patentes) que se refleja en la recaudación generada de cada uno de ellos:

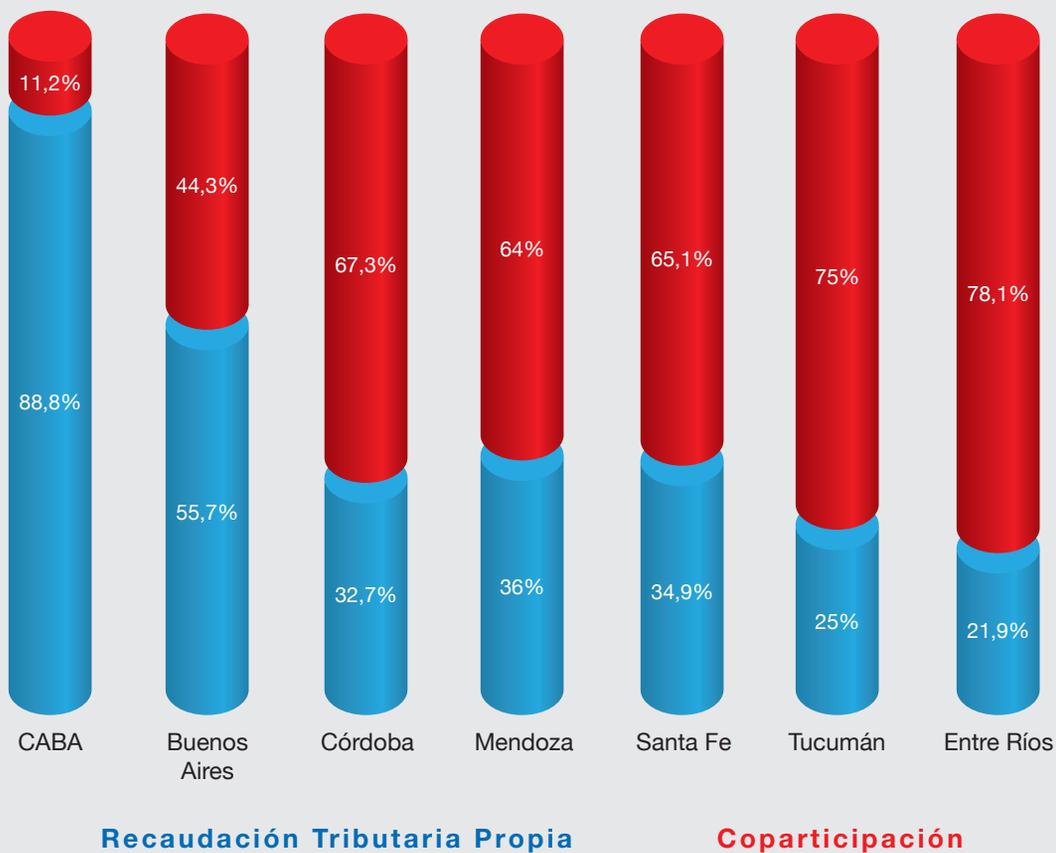
El ingreso total por el cobro del ABL es de \$ 1.293 millones, mientras que el ingreso por el cobro de Patentes es de \$ 998,80 millones.



Fuente: Presupuesto Sancionado 2009.

2.e. Coparticipación

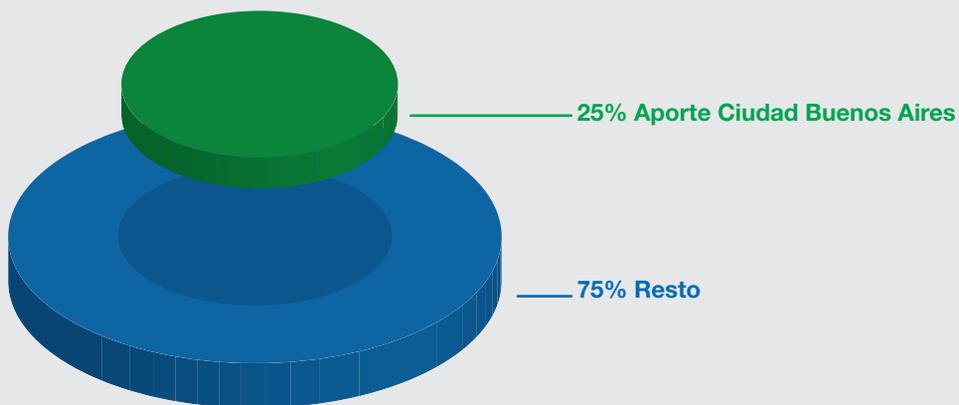
La Ciudad de Buenos Aires, contrariamente a la mayoría de las provincias, sustenta sus gastos con recursos propios.



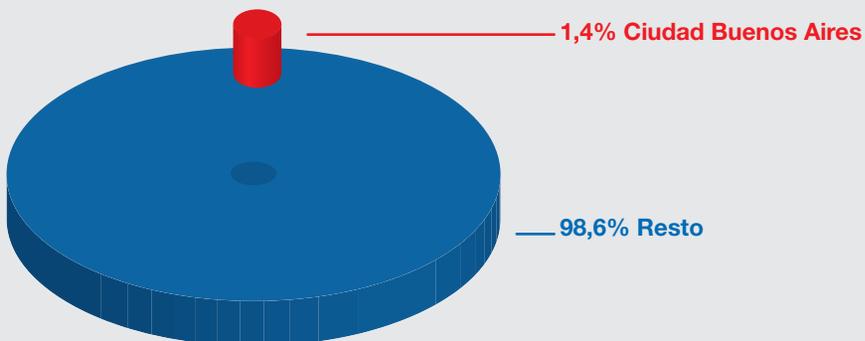
Fuente: Ministerio de Hacienda - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Podemos observar una dicotomía muy marcada entre lo que genera de riqueza la Ciudad de Buenos Aires y los recursos que recibe de la Coparticipación Nacional. La Ciudad aporta un 25% a los fondos de la Coparticipación Federal y recibe el 1,4% de los mismos.

Fondos aportados por Coparticipación



Fondos recibidos por Coparticipación

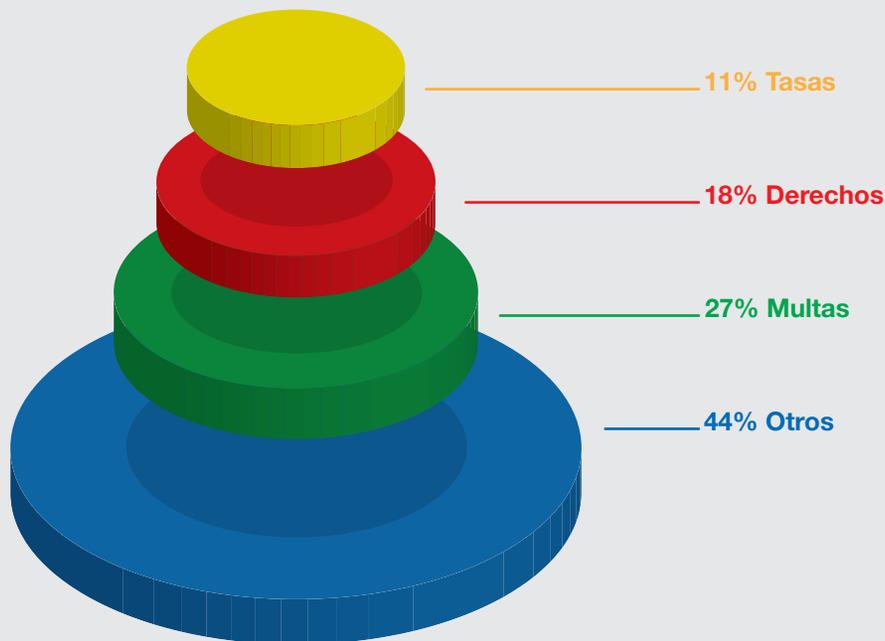


2.f. Ingresos No Tributarios

No todos los ingresos se obtienen de impuestos. El 4% proviene de otras fuentes, como ser:

- Tasas: servicios de fiscalización, habilitación o certificación; uso y ocupación de vía pública; inspección y verificación de obra; tasa de justicia; etc.
- Derechos: derecho de timbre; de cementerio; concesiones; etc.
- Multas: infracciones varias; código contravencional; etc.
- Otros ingresos no tributarios: espectáculos en salas de teatro; museos, etc.

Composición Ingresos No Tributarios



2.g. Recursos de Capital

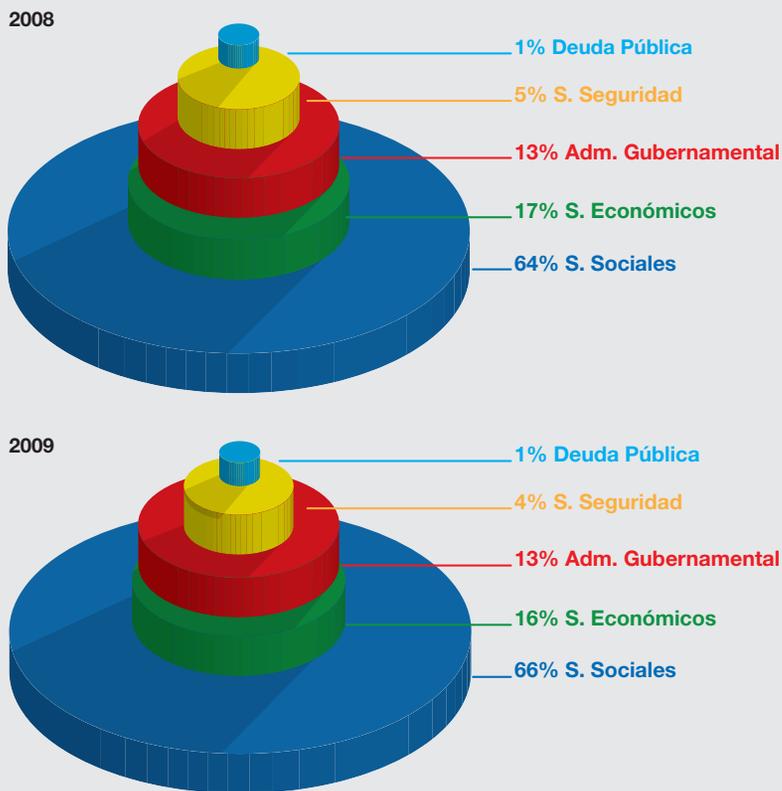
Son los ingresos provenientes de la venta de activos y transferencias.

Gastos

3.a. Podemos analizar el gasto público de distintas formas:

- De acuerdo a las áreas hacia donde esté dirigido:

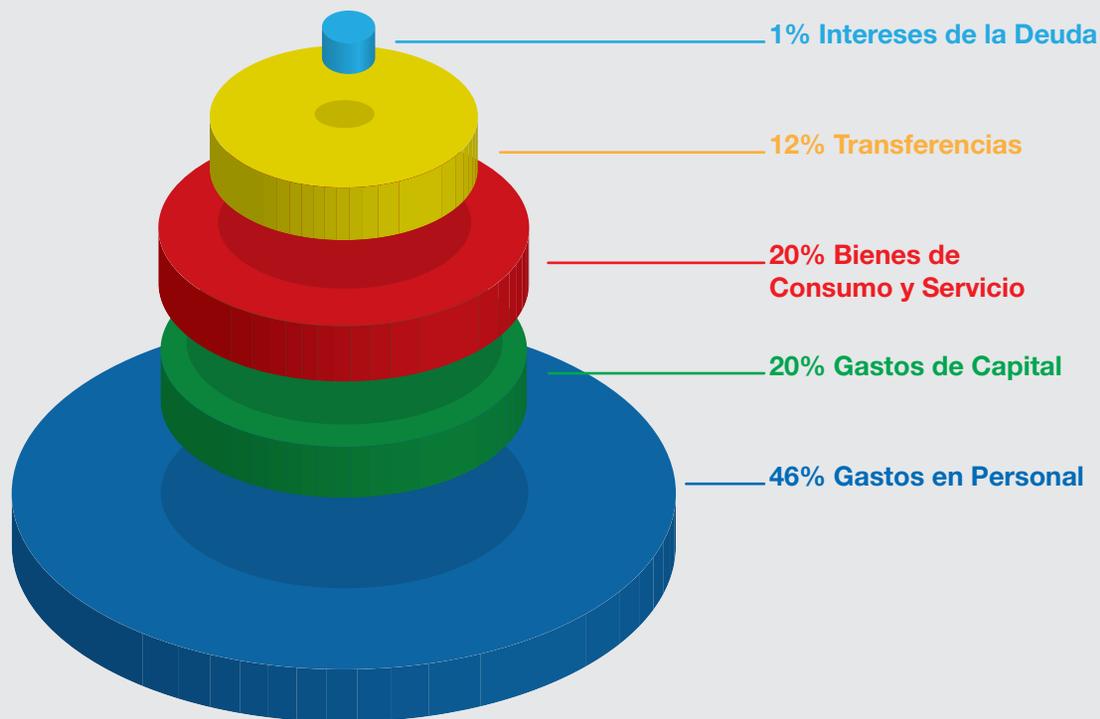
Comparativo Ejercicios 2008/2009



Fuente: Presupuesto Sancionado 2009.

- De acuerdo al componente del gasto:

Gasto público según componentes



Fuente: Presupuesto Sancionado 2009.

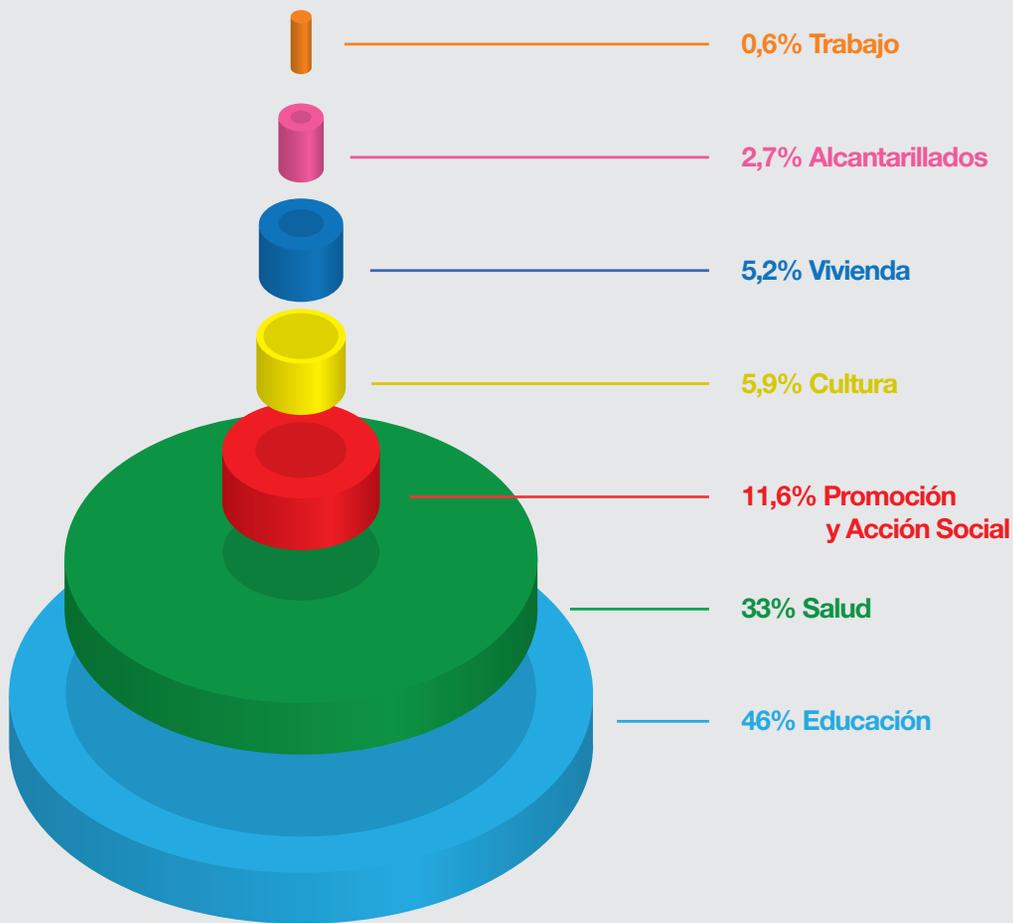
3.b. La política social en los números del presupuesto

El gasto presupuestario para las políticas sociales incluye: Educación, Salud, Promoción y Acción Social, Cultura, Trabajo, Vivienda y Alcantarillado. El gasto social representa la mayor parte del presupuesto: en 2009 alcanza los \$ 11.052 millones, que equivale a un 66% del total.

Salud	\$ 3.647,10
Promoción y Acción Social	\$ 1.283,60
Educación	\$ 4.518,20
Cultura	\$ 650,60
Trabajo	\$ 71,10
Vivienda	\$ 578,40
Alcantarillado	\$ 303,40
TOTAL	\$ 11.052

Expresado en millones de pesos.

Fuente: Presupuesto Sancionado 2009.



Fuente: Presupuesto Sancionado 2009.

3.c. Principales Conceptos del Gasto

Principales Conceptos del Gasto	Gestión 2009
Mantenimiento (infraestructura, calles, veredas, hospitales, escuelas, etc.)	\$ 1.000,00
Higiene Urbana	\$ 964,60
Educación Privada	\$ 659,90
Asistencia Social (incluye Ciudadanía Porteña)	\$ 519,60
Insumos y Medicamentos	\$ 329,90
Servicios de Comidas	\$ 306,80
CEAMSE	\$ 225,00
Transferencias a Instituciones y subsidios	\$ 216,60
Servicios Básicos (electricidad, gas, teléfono)	\$ 205,60
Hospital Garrahan	\$ 202,10
Becas y subsidios	\$ 125,00
Resto	\$ 1.287,70
TOTAL	\$ 6.042,80

Expresado en millones de pesos.

Fuente: Ministerio de Hacienda - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

¿Qué se hace con el presupuesto de Educación de la Ciudad?

El presupuesto para la Educación en la Ciudad es de \$ 4.518,20 millones. Es la porción más grande del presupuesto total. Constituye casi un cuarto de la torta presupuestaria.



700.000 chicos en escuelas públicas y privadas.
\$ 7.535 invierte el Estado en cada alumno de escuelas públicas.
\$ 2.818 invierte el Estado en cada alumno de escuelas privadas.



1.800 escuelas en la Ciudad de Buenos Aires.
1.063 públicas y **777** privadas.
\$ 3.747,60 millones invierte el Estado en educación pública.
\$ 770,60 millones invierte el Estado en educación privada.



50.000 maestros.
37.000 en escuelas públicas y **19.000** en privadas.
\$ 3.020 es el salario básico de un maestro jornada completa.



50.000 becas se entregan por año.
\$ 66 millones es el equivalente a estas becas.



717 cooperadoras educativas son apoyadas por la Ciudad.
\$ 31 millones anuales cuesta ese apoyo.

¿Qué se hace con el presupuesto de Salud de la Ciudad?

La Ciudad cuenta con un presupuesto para la Salud de \$ 3.647,10 millones. Es el segundo mayor presupuesto después de Educación.



33 hospitales y **41** centros de salud.
Todo el presupuesto de Salud está dedicado a infraestructura, personal, equipamiento, medicamentos, etc.



Con este presupuesto la Ciudad cuenta con:
11.200 médicos y **8.000** enfermeros que trabajan todos los días en los hospitales y los centros de salud.



\$ 6.015 es el salario bruto promedio de un médico.



\$ 2.000 millones representan a la Ciudad los sueldos del personal médico y no médico.



9 millones de consultas de gente que viene de la Ciudad y de varios puntos de la Argentina se atienden por año.



180 mil personas se internan por año.
\$ 400 cuesta un día de internación clínica de un paciente.
\$ 900 cuesta un día internación en terapia intensiva de un paciente.



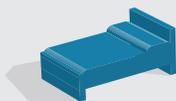
150 mil cirugías se realizan por año.

¿Qué se hace con el presupuesto de Desarrollo Social de la Ciudad?

La Ciudad cuenta con un presupuesto para Desarrollo Social de \$ 1283,60 millones.



35.000 personas reciben su almuerzo y cena todos los días en los comedores comunitarios de la Ciudad. También se entregan **23.000** desayunos o meriendas.



1.083 camas hay en funcionamiento para la gente que está en situación de calle.



68.000 familias son asistidas a través del Plan Ciudadanía Porteña, con un costo de **\$ 350 millones**.



\$ 68 millones se otorgan para la asistencia de **3.500** chicos y adolescentes.



7.000 subsidios se otorgan de hasta **\$ 700** mensuales durante **6** meses, renovables a **4** más.
\$ 22 millones es el presupuesto otorgado a este programa.

Resultado operativo disponible para inversión

4.a. Si comparamos los ingresos con los gastos que la Ciudad debe cubrir, el excedente para nuevas inversiones es alrededor de \$ 297 millones.

Ingresos Tributarios Locales	\$ 12.635,70
Coparticipación	\$ 1.698,00
Restos Ingresos	\$ 926,30
Total Ingresos Corrientes	\$ 15.260,00
Gasto en Personal	\$ 8.216,10
Gasto en Consumo y Transferencias	\$ 5.423,20
Mantenimiento y otras inversiones	\$ 1.100,40
Total Gastos Operativos	\$ 14.739,70
Intereses y costo financiero	\$ 223,30
Disponible para nueva inversión	\$ 297,00

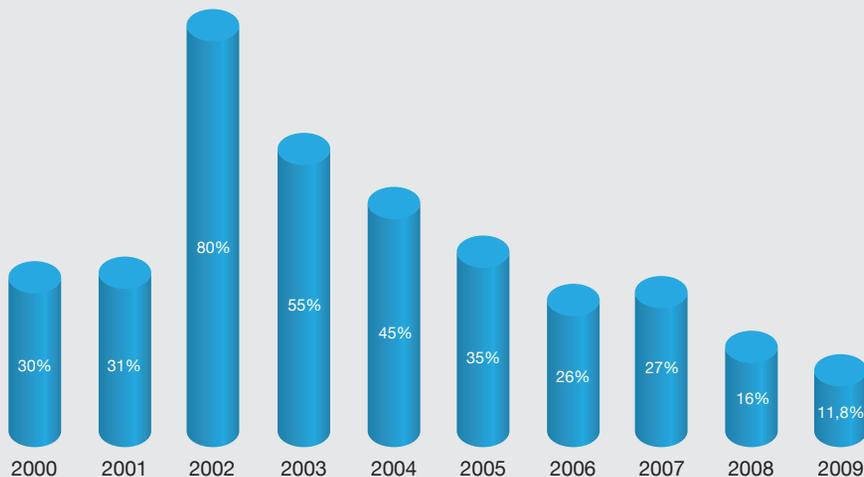
Expresado en millones de pesos.

4.b. Capacidad de financiamiento de la Ciudad

Cuando los ingresos superan los egresos, se dice que existe superávit, en cuyo caso se trata de fondos líquidos que pasan al ejercicio siguiente.

Cuando los ingresos son inferiores a los egresos, se denomina déficit. En este caso, para cubrir el faltante de dinero se recurre al endeudamiento. Nunca el endeudamiento debe ser destinado a solventar gastos corrientes.

La Ciudad de Buenos Aires mantiene un stock de deuda que representa aproximadamente el 10% de sus ingresos anuales totales, por lo que estaría en condiciones óptimas de acceder a la construcción de nueva infraestructura vía endeudamiento.



Deuda Documentada a Largo Plazo / Ingresos

Para tener un ejemplo, la deuda de Nueva York es del 80% sobre el presupuesto total, mientras que la de Buenos Aires es sólo del 12%.

4.c. Inversiones necesarias

Son muchas las obras que la Ciudad necesita:

- Arreglar las escuelas existentes, equipar con una computadora por alumno y realizar los laboratorios de idiomas y computación: \$ 3.300 millones.
- Poner en valor los 33 hospitales de la Ciudad, especialmente los 11 ex-nacionales que no recibieron mantenimiento preventivo y reequiparlos, crear nuevos centros de salud mental y Centros de Salud Comunitarios (CeSACs): \$ 3.500 millones.
- Equipar con tecnología y herramientas necesarias a 10.000 agentes de la Policía Metropolitana: \$ 3.000 millones.
- Atender las demandas de vivienda de las aproximadamente 350.000 personas que viven en situación irregular, sin incluir la ayuda a las familias de clase media que viven en la casa de sus padres o alquilan hace años: \$ 9.230 millones.
- Implementar un plan de sustentabilidad ambiental, para construir las centrales de tratamiento de residuos con la tecnología necesaria y aplicar nuevos planes de saneamiento ambiental: \$ 6.864 millones.
- Terminar las obras del Teatro Colón, poner en valor los teatros, bibliotecas y museos, y terminar el Museo de Arte Moderno de la Ciudad: \$ 800 millones.

- Ampliación de la red de Subtes, solamente haciendo 30 km nuevos (lo que haría un total de 80 km contra 200 km que tiene Madrid), modernizar los coches y adecuar las estaciones existentes: \$ 23.100 millones.
- Ayudar al reacondicionamiento del transporte público, construcción de un sistema de tránsito rápido, hacer los 80 pasos a nivel que faltan (como el Sarmiento y el Dorrego, entre otros) y reordenar el tránsito: \$ 8.685 millones.
- Mejorar el espacio público, arreglando el resto de las plazas de la Ciudad, terminar las obras de pavimentación, hacer los más de 8 millones de metros cuadrados de veredas (ya se hizo 1 millón) y reacondicionar los espacios verdes: \$ 4.040 millones.
- Y esto es sólo una pequeña lista de la deuda social que la Ciudad tiene con los vecinos, y todo esto se debiera realizar con los ingresos con los que cuenta Buenos Aires.

Este es un compromiso que todos debemos asumir, que trasciende a un gobierno y nos involucra a todos. Por esto es que hace falta parar la pelota, pensar a largo plazo, establecer prioridades y lograr cambiar la realidad de Buenos Aires de una vez por todas.

